

IV.1.2.3. Gasto Programable: Clasificación sectorial/funcional

El gasto programable en su clasificación sectorial funcional permite conocer el destino del gasto por funcionalidad, es decir, para qué se gastan los recursos públicos. Este gasto es ejercido a través de diferentes programas y proyectos que describen las funciones de gasto, las cuales son: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.

Durante 2007 el gasto en su clasificación funcional representó el 81.37 por ciento del gasto neto total ejercido en este ejercicio fiscal.

Gasto Programable del Poder Ejecutivo

En clasificación sectorial/funcional

(pesos)

Concepto	2007	Estructura Porcentual
Gasto programable del Poder Ejecutivo	24,927,842,917	100.00
Desarrollo social	16,631,512,598	66.72
Educación, cultura y deporte	10,240,116,527	41.08
Salud, asistencia y seguridad social	4,763,745,442	19.11
Desarrollo social	1,627,650,629	6.53
Desarrollo económico	3,203,585,296	12.85
Desarrollo económico	256,072,776	1.03
Turismo	84,961,518	0.34
Asentamientos y obras públicas	1,904,585,223	7.64
Comunicaciones y transportes	187,390,393	0.75
Agropecuaria, pesquero y forestal	761,568,812	3.06
Recursos naturales y protección ambiental	9,006,574	0.04
Gobierno	5,092,745,023	20.43
Procuración de justicia	434,338,535	1.74
Seguridad pública	924,339,382	3.71
Política y gobierno	1,644,644,718	6.60
Administración central	2,089,422,388	8.38

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

Para la función desarrollo social se destinó el 66.72 por ciento, al desarrollo económico 12.85 por ciento y a la función gobierno 20.43 por ciento.

a. Función Desarrollo Social

Durante 2007 los recursos destinados a la función de desarrollo social ascendieron a 16 mil 631.5 millones de pesos, 66.72 por ciento del total del gasto del Poder Ejecutivo, lo cual muestra la prioridad que este gobierno da a la formación de capital humano y a elevar el bienestar de la población, es decir, a la educación, salud, cultura, la recreación y deporte y la asistencia social.

- **Desarrollo social**

La política social de esta administración está comprometida con las clases sociales más vulnerables, con la creación de programas y proyectos que eleven el nivel de vida de la población y que permitan generar condiciones de igualdad.

Así, en materia de desarrollo social se erogaron recursos por la cantidad de 1 mil 627.6 millones de pesos, los cuales se destinaron a apoyar a los adultos mayores, madres solteras, personas con capacidades diferentes, para la ampliación y construcción de obras de agua potable, construcción y ampliación de sistemas de alcantarillado, para el mantenimiento de las mismas y ampliación de líneas de distribución de energía eléctrica.

Estos recursos fueron dirigidos a programas de alto impacto social, lo cual constituye un factor para reducir la pobreza y marginación de las comunidades marginadas del estado, así como la pobreza urbana.

- **Educación, cultura y deporte**

Para contribuir al desarrollo del estado, es fundamental que la sociedad tenga una mejor capacitación. Para ello, sin duda, la educación resulta ser la herramienta que permitirá avanzar hacia mejores estándares de vida, una mejor cultura y bienestar.

Durante 2007, para lograr una mayor cobertura en los niveles de educación media, media superior y superior, incrementar la calidad en todo el sistema educativo del estado, apoyar a la cultura y el deporte, se destinaron recursos por un orden de 10 mil 240.1 millones de pesos que representan el 41.08 por ciento del total de recursos.

Para este gobierno la educación es primordial. Actualmente el sistema educativo registra una matrícula de 729 mil 946 alumnos en el sistema escolarizado. De cada 100 alumnos 76 cursan la educación básica, 13 la educación media superior, ocho el nivel superior y tres los diversos programas de capacitación para el trabajo.

El gobierno del estado destinó 6 mil 821.8 millones de pesos para el pago de los maestros y maestras que imparten clases en los distintos niveles educativos.

También se destinaron recursos para la creación de infraestructura, rehabilitación de espacios, mejoramiento y equipamiento educativos. Destaca la construcción de aulas didácticas, laboratorios y edificios.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, se entregaron más de 232 mil 303 becas a estudiantes de diferentes niveles y modalidades educativas. Se incluyen en esta cifra las acciones del Programa Oportunidades, Becas Oficiales, Becas en Escuelas Particulares, Programa Nacional de Becas para Educación Superior, así como el descuento en transporte público a favor de los alumnos.

Esta administración puso en marcha el Programa T3 mediante el cual se brindaron computadoras portátiles a estudiantes de instituciones de educación superior con promedio de aprovechamiento superior a 8.5.

Asimismo, se destinaron 209.4 millones de pesos para diversas acciones culturales, dentro de las que destacan el programa para promover el hábito a la lectura, los apoyos para la promoción de la educación artística, la cultura, así como los recursos necesarios para el mantenimiento y operación de los distintos recintos culturales como: el Teatro Esperanza Iris, el Planetario Tabasco 2000, el Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara" entre otros.

Se realizó el 5to. Festival Cultural CEIBA 2007, así también para fortalecer la cultura de la población tabasqueña se presentó el 5to. Festival Internacional de Cine de Morelia, uno de los más reconocidos a nivel mundial, así también la XLVIII Muestra Internacional de Cine en la sala Antonio Ocampo y se realizó la Expo Feria edición 2007.

La educación como la cultura debe acompañarse del deporte, la recreación y esparcimiento, por ello se destinó 118.7 millones de pesos, los cuales se orientaron a fortalecer el deporte local, se otorgaron becas y estímulos a deportistas con los cuales fue posible la participación del estado en diversas competencias regionales y nacionales, destaca la Olimpiada y Paraolimpiada Nacional 2007 donde se lograron 43 y 36 medallas.

- ***Salud, asistencia y seguridad social***

La política de salud de la administración es fortalecer el Sistema Estatal de Salud con una visión de universalidad, integralidad y calidad, con ello se garantizará que el estado siga ofreciendo servicios de excelencia, para preservar el reconocimiento que hasta hoy Tabasco ha logrado a nivel nacional e internacional.

Durante 2007 los recursos ejercidos en materia de salud y asistencia social ascienden a 4 mil 763.7 millones de pesos, cifra que representa el 19.11 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo.

En materia de salud preventiva se invirtieron 908.5 millones de pesos, destacan las campañas de vacunación, detección de enfermedades transmisibles, atención de consulta externa, prevención y control de tuberculosis, planificación familiar, entre otras.

Destaca que Tabasco logró en 2007 el primer lugar en detectar el hipotiroidismo congénito mediante la prueba de Tamiz ampliado a 67 padecimientos. También obtuvo la cobertura más alta del país en vacunación de niños menores a cinco años

En atención curativa se invirtieron 1 mil 248.3 millones de pesos, que se destinaron a la consulta externa y hospitalización especializada, así como general, en salud bucal, taxiconomía, urgencias y salud psicosocial.

Asimismo, destacan los esfuerzos del gobierno para reducir la inequidad de género que pone en clara desventaja a las mujeres en cuanto al acceso y la utilización de servicios de salud de calidad. Las acciones emprendidas consistieron en consultas externas, especializadas, compra de equipos de ultrasonido para servicios de ginecoobstetricia, así como capacitación al personal médico.

Otro rubro de importancia en el 2007 fue la adquisición de medicamentos, material de curación e instrumental médico, así como materiales y reactivos de laboratorio, con una inversión de 508 millones de pesos, la más alta en los últimos años.

Asimismo, dentro de los recursos destinados a la salud está el mantenimiento y operatividad de la red hospitalaria del estado, los apoyos especializados en salud, la adquisición de bienes muebles e inmuebles y la capacitación del personal médico.

En materia de infraestructura destaca la puesta en marcha del Hospital de Alta Especialidad de la Mujer, la nueva área de urgencias del Hospital del Niño "*Dr. Rodolfo Nieto Padrón*" equipada con tecnología de vanguardia, la adquisición de un nuevo tomógrafo en el Hospital General "*Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez*". De igual manera sobresalen los 10 nuevos centros de salud que permitirán acercar los servicios de consulta y tratamientos a más población del estado.

Así la inversión en salud se consolida en el estado logrando alcanzar 5.0 por ciento con respecto al Producto Interno Bruto, la más alta en el país.

La asistencia social es fundamental para brindar atención a grupos vulnerables. Por ello, el gobierno destinó 375.1 millones de pesos, a diversos programas donde destacan: desayunos escolares en las comunidades de alto grado de marginación y con población indígena; el desarrollo de las familias en comunidades rurales; la promoción de la cultura de atención especial para las personas con algún tipo de discapacidad; el cuidado de adultos mayores abandonados y/o maltratados; la atención integral de jóvenes con problemas de drogadicción y en situación de calle; la asistencia jurídica, psicológica y social a menores que han padecido maltrato y abuso sexual, entre otros.

b. Función Desarrollo Económico

Lograr el desarrollo económico sustentable solamente es posible mediante la puesta en marcha de políticas y programas que incentiven la economía local, y brinden más oportunidades a las empresas.

Durante 2007 el gasto destinado a la función desarrollo económico ascendió a 3 mil 203.5 millones de pesos, lo cual representó el 12.85 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo. Destaca dentro de esta los programas para atender el campo, la creación de infraestructura, vivienda, turismo, protección ambiental y los enfocados a la desarrollo industrial del estado.

- ***Desarrollo agropecuario, pesquero y forestal***

Las estrategias y acciones para impulsar el desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, se orientan al propósito esencial de fortalecer la inversión, la integración de cadenas productivas y el desarrollo de nuevas oportunidades.

Para atender las demandas del campo se invirtieron 761.5 millones de pesos, los cuales se destinaron para el impulso de cultivos, la reconversión y tecnificación, fomento a la producción agropecuaria y pesquera, la modernización de agroindustrias, entre otras acciones.

Se invirtieron en desarrollo agrícola 336.9 millones de pesos que se ejercieron en apoyos financieros a productores, construcción de obras de desarrollo agrícola, mecanización de cultivos de ciclo corto, financiamiento a las micro empresas agropecuarias, mantenimiento y rehabilitación de maquinaria y asistencia técnica a cultivos básicos en beneficio de los productores.

También canalizaron recursos para la producción pecuaria que incluye la repoblación de ganado bovino, ovino y el fomento a la producción porcina y el apoyo a la apicultura, la sanidad animal, la adquisición de unidades especializadas de producción pecuaria.

Es importante destacar que a través del Programa Alianza para el Campo se destinaron 98 millones de pesos, para el fomento de la inversión y capitalización de los sistemas-producto de cítricos, cacao, coco, palma de aceite y hule, así como a los componentes de tecnificación de la producción, manejo integral del suelo y agua, y la transferencia de tecnología.

- ***Desarrollo económico***

En materia de desarrollo económico se invirtieron recursos por 256.0 millones de pesos para apoyar la industria, el comercio, el fomento artesanal, entre otros.

En particular durante 2007 se entregaron 4,541 financiamientos a través del Fondo Empresarial Tabasco para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Así también se realizó la Feria del Empleo donde se ofrecieron 1,552 plazas.

Destacan las aportaciones para la asistencia técnica industrial y promoción económica sectorial, comercialización y distribución de artesanías, capacitación y adiestramiento para el trabajo.

Con estas acciones y la implementación del Sistema de Apertura de Rápida Empresas (SARE), para aperturar micro, pequeñas y medianas empresas, Tabasco logró mejorar su posición en el ranking de competitividad del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) para ubicarse en el lugar 22 del total de las entidades federativas.

- ***Turismo***

Tabasco es una entidad que tiene potencial para el turismo. Por ello, la administración se ha propuesto detonar esta actividad como una estrategia más para dinamizar la actividad económica del estado y contribuir a su recuperación.

Durante 2007 se destinaron 84.9 millones de pesos para capacitación y asistencia técnica turística, la promoción y orientación turística, donde sobresale la campaña "*Tabasco con los Brazos Abiertos*" y "*Sabor de Tabasco en Sanborn's*", que permitirá fortalecer a Tabasco como destino turístico.

Así también se logró la incorporación gratuita de Tabasco en catálogos de ventas de operadoras turísticas nacionales e internacionales. Al respecto, durante 2007 se incrementó la afluencia turística de extranjeros al pasar de 4 a 6.44 por ciento, lo cual contribuyó a elevar el promedio de ocupación hotelera.

La realización de la expo feria 2007 permitió la visita de turismo nacional e internacional. Asimismo, los espectáculos presentados contribuyeron a generar un ambiente de cordialidad y recreación para los habitantes del estado, además de constituir un medio para difundir las tradiciones culturales del estado.

- ***Asentamientos y obras públicas***

El gobierno tiene como una de las estrategias para transformar a Tabasco fortalecer la infraestructura de comunicaciones, transportes, educativa, de salud, asistencia social, seguridad pública, agua potable, drenaje, alcantarillado, así como obras para la defensa contra inundaciones y la promoción de vivienda digna para las familias de Tabasco.

En consecuencia, durante 2007 se invirtieron 1 mil 904.5 millones de pesos para la ejecución, rehabilitación y mantenimiento de diversas obras en el estado

Destaca en materia de infraestructura educativa, la rehabilitación de 100 escuelas, el mantenimiento a 1 mil 178 espacios educativos, principalmente aulas, laboratorios, talleres y entre otros.

En cuanto a infraestructura de salud, destaca la puesta en marcha de 10 nuevos centros de salud, la construcción de 15 centros de salud de 1 y 2 núcleos básicos, 6 Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) y se terminaron los trabajos para la construcción de la Unidad Médica Familiar del ISSET; además se inició la construcción del Hospital Comunitario de Jonuta, se continúa con la construcción del Hospital Regional de Comalcalco, que constará de 120 camas y favorecerá a cerca de 240 mil habitantes de la región Chontalpa.

Se invirtieron 262.8 millones de pesos en agua potable, drenaje y alcantarillado, con lo cual se amplió y mejoró el sistema integral regional de la Planta Potabilizadora El Mango, en Nacajuca, misma que abastecerá a los municipios de Comalcalco, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso y a la zona conurbada de Villahermosa. Además, se concluyó y entregó la ampliación de la Planta Potabilizadora de Tenosique, con capacidad de 100 litros por segundo con lo que se asegura el suministro de agua potable a la población de la cabecera municipal.

Para solucionar el problema de desabasto de agua en la zona conurbada de Villahermosa, se instalaron 50 mil metros lineales de tubería para agua potable y se concluyó la instalación de líneas de distribución.

En materia de alcantarillado y saneamiento, se invirtieron 94.6 millones de pesos que permitieron la operación de las Plantas de Tratamiento y Sistemas de Alcantarillado en los municipios de Comalcalco, Tacotalpa y Tenosique, y se concluyó la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario en el Ejido Habanero de Cárdenas, Poblado Nicolás Bravo de Paraíso y Ranchería Huasteca 2ª. Sección de Centro.

Se ejercieron 132.5 millones de pesos en acciones de rehabilitación de la infraestructura y mejoramiento de la imagen urbana en los municipios de Balancán, Centla, Cunduacán, Emiliano Zapata, Jalapa, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. Dichas acciones consistieron en la reconstrucción de topes, bacheo y calavereo con mezcla asfáltica; pavimento con concreto hidráulico; reconstrucción de guarniciones y banquetas; pintura en topes, guarniciones y postes de alumbrado; pintura en juegos infantiles de parques; y desmonte y pintura en puentes y raya central de pavimento.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura para las comunicaciones, mediante la modernización de la red carretera, la rehabilitación y pavimentación de caminos y puentes, entre otras acciones, donde se invirtieron 140.7 millones de pesos.

Durante 2007 se construyeron 7 mil 423 viviendas en beneficio de igual número de familias. El gobierno se planteó la meta de construir 35 mil viviendas que representaría abatir en un 81 por ciento la demanda de vivienda nueva.

Actualmente se construyen 44 fraccionamientos en los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Nacajuca y Paraíso. También se ejecutan acciones de mejoramiento de vivienda a través de los programas "Mejora tu Techo", "Mejoramiento a la Vivienda", "Mejoramiento a la Vivienda y Desarrollo Comunitario", "Tu Casa", entre otros.

- ***Comunicaciones y transportes***

Durante 2007 se destinaron recursos para atender el sector de comunicaciones y transportes por un monto de 187.3 millones de pesos, los cuales se orientaron a la construcción de sistemas de tránsito, señalización y semaforización de calles.

Dentro de estos recursos destaca el mantenimiento, conservación, rehabilitación de las telecomunicaciones y radio difusión, telefonía rural y el mejoramiento de la infraestructura vial.

Asimismo, se otorgaron apoyos para que los estudiantes pudieran obtener un descuento en las tarifas del transporte que contribuya a su bienestar.

c. Función Gobierno

Para las funciones de gobierno se destinaron 5 mil 092.7 millones de pesos, los cuales se canalizaron a consolidar el sistema de seguridad pública del estado, fortalecer la procuración e impartición de justicia, y administrar los recursos del estado, entre otras acciones.

- ***Política y Gobierno***

Una tarea fundamental de todo gobierno es asegurar y promover la gobernabilidad. Por ello, esta administración se ha avocado a conducir en buenos términos las relaciones con los poderes y órdenes de gobierno a fin de establecer mecanismos de colaboración, como se manifestó en los pasados acontecimientos de octubre y noviembre donde fueron evidentes las muestras de apoyo de los distintos gobiernos hacia el pueblo de Tabasco.

Estas acciones fueron posibles debido a que las relaciones del Ejecutivo siempre han sido respetuosas y dentro del marco legal de las instituciones, asimismo por el liderazgo que ha mostrado el titular del Ejecutivo en los distintos foros, muestra de ello fue la creación de la Comisión Sur Sureste de la Conago en la cual ha logrado en el respaldo de todos los gobernadores de la región para representarla.

Asimismo, durante 2007 se promovió la articulación del marco jurídico estatal, lo cual ha permitido la generación de iniciativas de ley que benefician a Tabasco, estableciendo acuerdos y convenios con otros órdenes de gobierno, publicación de reglamentos, entre otros instrumentos jurídicos, todos para beneficio de la población.

A través del Instituto Estatal de las Mujeres se ha promovido la equidad de género, con el objetivo de ofrecer servicios y oportunidades en igualdad de circunstancias. El gobierno tiene como principio que las mujeres son parte fundamental del

desarrollo, por ello se impulsan, desde distintas áreas de la administración, acciones que redunden en beneficio de ellas.

Los recursos destinados durante 2007 a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ascendieron a 23.2 millones de pesos, 10.4 y 12.8 millones de pesos respectivamente. Dichos recursos fueron para la operatividad de dichas entidades.

Para todas estas tareas, se destinaron 1 mil 644.6 millones de pesos.

- ***Administración central***

Esta administración se ha propuesto transitar a un nuevo modelo de gestión, más transparente, cercana a la gente, con servicios modernos que permitan a los ciudadanos reducir los trámites y tiempos de espera.

Se destinaron recursos por el orden de 2 mil 089.4 millones de pesos, con los cuales se ha modernizado el Sistema Estatal de Quejas y Denuncias, se logró la Guía de Trámites y Servicios de la Administración Pública Estatal, la implementación del Sistema de Información para la Modernización del Registro Civil, el cual permitirá la automatización de procesos e inscripciones de actos registrales, se desarrolló el Sistema de Información de Atención Social del Estado (SIASE) con los cuales se agilizan trámites, reducen procesos en beneficio de la población.

Por otro lado, se ha consolidado la red gubernamental cuya finalidad es hacer más eficiente y económica la comunicación del Gobierno del Estado.

Para dar calidad al gasto, el gobierno instrumentó el Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, con la finalidad de generar economías que permitan reorientar recursos a las clases más desprotegidas, dentro de las medidas se encuentran reducción del horario de trabajo para ahorrar energía eléctrica, así también en el rubro de combustibles, papelería, entre otras.

- **Seguridad pública y procuración de justicia**

La administración tiene el firme propósito de enfrentar decididamente a la delincuencia común y organizada, para brindar seguridad y protección a la ciudadanía, además este gobierno está convencido en ejercer una estricta aplicación de las leyes y a erradicar la impunidad, respetando las garantías individuales y los derechos humanos.

Durante 2007 se asignó al rubro de seguridad pública y procuración de justicia 1 mil 358.6 millones de pesos, los cuales se han destinado para la conservación del orden público y la prevención del delito, equipamiento de las Agencias del Ministerio Público, Delegaciones Regionales y la adquisición de unidades móviles para los Ministerios Públicos Itinerantes.

Para brindar respuesta rápida a la ciudadanía, durante 2007 se adquirió equipo de transporte, camionetas pick up 4X4, automóviles tipo sedan, equipo especializado como radios de comunicación, armas cortas y largas, municiones, equipo antimotín, y se equipó al Grupo Swatt de la Policía Ministerial.

Estas acciones tuvieron la finalidad de brindar seguridad a la población, así como una mejor impartición de justicia.

En materia de readaptación social se llevaron a cabo diversos programas como el de Salud Penitenciaria cuya finalidad es brindar a los internos consultas médicas, traslados, tratamientos psiquiátricos.

Asimismo, a través del convenio del Fondo Nacional de Seguridad Pública, se realizaron obras que permiten la consolidación y mejora de las instalaciones de los Ceresos de Cárdenas, Tacotalpa, Tenosique y el Creset de Villahermosa, además de la construcción de un edificio para el Consejo Tutelar en el Centro Educativo para Menores Infractores.

IV.2. Gasto no programable

El gasto no programable agrupa los recursos que se transfieren a los municipios, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, Adefas, y el pago por el servicio de la deuda.